



MEMORANDO MULTIPLE N° 07/2024

De la: Sr. Subsecretario de Agricultura – Ing. Agr. Oscar Pascual
A la: DATyA y Delegados Extensionistas.

RESISTENCIA, 23 de Abril de 2024.-

Por medio de la presente se les informa la apertura de la inscripción en la campaña agrícola para el registro de intención de siembra en S.I.P.A.Ch de los siguientes cultivos:

- **TRIGO:** inscripción abierta desde el **23/03/2024** hasta el **20/05/2024.-**
- **GIRASOL:** inscripción abierta desde el **23/03/2024** hasta el **09/06/2024.-**

Recordamos que a los efectos de dar cumplimiento al Decreto Provincial N°378/2020- S.I.P.A.Ch, se requiere a los productores la siguiente documentación al momento de la registración:

- Fotocopia de DNI.
- Fotocopia del título de propiedad, contrato de arrendamiento del lote que se declara o contrato de partes, en todos los casos debidamente certificado por escribano público, juez de paz y/o personal de planta permanente de las delegaciones de agencias del Ministerio de Producción Industria y Empleo.
- Constancia de inscripción en la Administración Tributaria Provincial (A.T.P.).
- RENSPA.
- Constancia de inscripción de AFIP.
- Constancia de inscripción de SISA.

Al momento de la registración, el productor deberá dar conformidad, en el caso de que así lo desee, de adquirir el seguro multirriesgo de girasol.

Atentamente.-




ING. AGR. OSCAR A. PASCUAL
SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN,
Y EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE